



Guía docente				
Datos Identificativos			2019/20	
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Grado		Código	730G04068
Titulación	Grao en enxeñaría en Tecnoloxías Industriais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónCiencias da Navegación e Enxeñaría MariñaComputaciónEconomíaEmpresaEnxeñaría CivilEnxeñaría IndustrialEnxeñaría Naval e IndustrialMatemáticasQuímica			
Coordinador/a	Camba Fabal, Carolina	Correo electrónico	carolina.camba@udc.es	
Profesorado	Alvarez Feal, Jose Carlos Juan Álvarez García, Ana Arce Ceinos, Alberto Artiaga Díaz, Ramon Pedro Bellas Bouza, Francisco Javier Calvo Rolle, Jose Luis Caño Gochi, Alfredo del Castro Santos, Laura Cruz Lopez, Maria Pilar de la Díaz Díaz, Ana María Fernández Martínez, José Filgueira Vizoso, Almudena Garcia del Valle, Alejandro Garcia Diez, Ana Isabel Gonzalez Filgueira, Gerardo Gosset , Anne Marie Elisabeth Lamas Galdo, Isabel Lamas Rodríguez, Adolfo Lema Rodríguez, Marcos López Beceiro, Jorge José Lopez Diaz, Ana Jesus Prieto Garcia, Abraham Ramil Rego, Alberto	Correo electrónico	carlos.alvarez@udc.es ana.alvarez1@udc.es alberto.arce@udc.es ramon.artiaga@udc.es francisco.bellas@udc.es jose.rolle@udc.es alfredo.cano@udc.es laura.castro.santos@udc.es pilar.cruz1@udc.es ana.ddiaz@udc.es j.fernandezm@udc.es almudena.filgueira.vizoso@udc.es alejandro.garcia.delvalle@udc.es ana.gdiez@udc.es gerardo.gonzalez@udc.es anne.gosset@udc.es isabel.lamas.galdo@udc.es adolfo.lamasr@udc.es marcos.lema@udc.es jorge.lopez.beceiro@udc.es ana.xesus.lopez@udc.es abraham.prieto@udc.es alberto.ramil@udc.es	
Web				
Descrición xeral	O traballo fin de Grao é un Exercicio orixinal a realizar individualmente, presentar e defender ante un tribunal universitario, consistente en un proxecto no ámbito da enxeñaría técnica industrial de natureza profesional no que se sinteticen e integren las competencias adquiridas nos ensinos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A29	TFG Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
B2	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



B3	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B7	B5 Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B9	B8 Adquirir una formación metodológica que garantice el desarrollo de proyectos de investigación (de carácter cuantitativo y/o cualitativo) con una finalidad estratégica y contribuyan a situarnos en la vanguardia del conocimiento.
C3	C5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C5	C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C6	C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer y comprender los métodos de cálculo, diseño y representación para el desarrollo de un proyecto en el ámbito de su especialidad. Capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos antes citados.		A29	B2 C3
			B3 C5
			B4 C6
			B5
			B7
			B9

Contenidos	
Tema	Subtema
El tema siguiente desarrolla los contenidos establecidos en la ficha de la Memoria de Verificación	El alumno realizará individualmente un trabajo original, lo presentará y defenderá ante un tribunal universitario. El trabajo podrá estructurarse en general como sigue: (REGLAMENTO DE PROYECTO FIN DE CARRERA DE LA EPS) a- Proyectos completos de cualquier área en que la legislación vigente reconozca competencias de la profesión de ingeniero industrial. b. El desarrollo de una parte específica de un proyecto, que por su complejidad pueda tener la entidad y la importancia de un completo. c. Proyectos de investigación y de desarrollo en el ámbito de la Ingeniería Industrial. Pueden proponer temas de Proyecto Fin de Grado los profesores del Centro con docencia en la titulación de Ingeniería Industrial, los alumnos que cumplan los requisitos para solicitar el Proyecto fin de Grado y las empresas que así lo deseen.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	B7 B4	1	24	25
Trabajos tutelados	A29 B2 B3 B5 B9 C3 C5 C6	27	243	270
Atención personalizada		5	0	5

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías

Metodologías	Descrición
Prueba mixta	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la cual el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor.

Atención personalizada

Metodologías	Descrición
Trabajos tutelados	El tutor supervisará el desarrollo del trabajo fin de grado hasta su finalización.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba mixta	B7 B4	El alumno defenderá su trabajo delante del tribunal y contestará las preguntas que se le hagan. El alumno entregará el TFG según la normativa en vigor este trabajo representa un 70% de la nota final en función de los siguientes aspectos Adecuación del contenido a los objetivos planificados 20% Aspectos técnicos 40% Aspectos Formales 10% La presentación oral tendrá un peso de un 30% en la nota final	100

Observaciones evaluación

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



<p>Para axudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sostenibilidad ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol", la entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático,

Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos,

En caso de ser necesario realizarlos en papel:

<ul style="list-style-type:square">

No se emplearán plásticos

La impresión se realizará a doble cara.

Se empleará papel reciclado.

Se evitará la impresión de borradores.

Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y deben prevenirse los impactos negativos sobre el medio natural

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías